

36 515.



36515

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Antonio MARTI MIQUEL

de nacionalidad española

residente en Barcelona, C. Baños Nuevos, 15

por:

"UNA CUNA-BANERA NEUMÁTICA PORTÁTIL"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad está destinada a amparar a favor del recurrente, los derechos de fabricación y explotación en exclusiva para España y sus posesiones de una cuna-bañera para niños la cual ofrece diversas ventajas en relación con las bañeras y cunas que por separado son conocidas.

- 5.
- Como es sabido, en la actualidad para las atenciones de bañar, transportar y acostar a los infantes, es necesario disponer de artículos independientes para cada función. Si se tiene en cuenta el desembolso que la adquisición de una bañera, una cesta y un moises representa; el apreciable volumen que la reunión de estos enseres ocupa, y el relativamente reducido espacio de tiempo durante el cual ambos son utilizados, se comprende la resistencia
- 10.



que en general oponen los padres para su adquisición, improvisándose soluciones que la mayoría de las veces resultan inadecuadas.

- El recurrente, a fin de solucionar estos inconvenientes,
5. ha ideado un recipiente neumático el cual, en unas condiciones de comodidad y de higiene óptimas, cumple a la perfección con las funciones propias de la bañera del capazo de paseo, y de la cuna, presentando además la ventaja de que, una vez utilizado o transcurridos los primeros meses de la infancia, puede ser desinflado
10. y guardado en un espacio reducidísimo.

- A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin carácter limitativo, un caso práctico de realización de una cuna-bañera de acuerdo con el invento, el cual, para más fácil comprensión, se representa ilustrado en la hoja de dibujos aneja, en la
15. que:

Fig. 1, es una vista en perspectiva parcialmente seccionada de una cuna-bañera conforme a la invención;

Fig. 2, es una vista en alzado y en sección de la propia cuna-bañera acoplada a un soporte plegable de quita y pon, y

20. Fig. 3, muestra el reducido volumen de la misma cuna-bañera de las precedentes figuras una vez ésta ha sido desinflada y enrollada para su transporte o conservación.

- Consiste la cuna-bañera neumática objeto de la presente Memoria en un recipiente de polietileno u otro material flexible
25. adecuado, preferiblemente plástico, constituido por cuatro paredes verticales unidas, formando un recinto rectangular, sin solución de continuidad, cada una de las cuales está compuesta de varias cámaras tubulares (1) - tres en el ejemplo, horizontales y superpuestas, cuyas oquedades se hallan comunicadas entre sí. Estas
30. paredes están vinculadas por su parte inferior a un fondo (2) de forma rectangular constituido por dos láminas de igual material las cuales están unidas de trecho en trecho por medio de puntas



de soldadura de alta frecuencia, u otro procedimiento adecuado a fin de formar una serie de cavernas a modo de colchón. El espacio existente entre ambas láminas se halla a su vez en comunicación, a través de unos conductos (3) repartidos convenientemente, con los espacios huecos de las paredes antes descritas, formando el conjunto una cámara neumática única.

En uno de los ángulos horizontales formados a uno y otro extremo del fondo del recipiente, existe preferiblemente, soldada a adherida por otro procedimiento aún, una lámina inclinada (4) destinada a ser utilizada, a modo de almohada, para recostar la cabeza del infante, hallándose asimismo la cámara formada debajo de la misma en comunicación con el resto de la cuna-bañera.

Dispuesta en uno de los costados de las paredes o en otro lugar conveniente existe una pequeña valvula (5) a través de la cual se llena de aire o se vacía la cámara neumática.

A fin de facilitar el traslado del niño, los bordes superiores de las paredes del recipiente están dotadas de dos asas (6) o agarraderas análogas, las cuales, preferiblemente, están solidarizadas a la cuna por medio de soldadura o por otro procedimiento término o químico conveniente.

Para poner la cuna-bañera descrita en servicio, basta con llenarla de aire a través de la válvula (5), inflándola a la presión deseada.

Potestativamente y con carácter accesorio, la cuna-bañera que nos ocupa está dotada de una mesa o soporte (7) de quita y pon, destinado a servir de sostén al recipiente, sus patas (8) son rebatibles, y la permanencia de las mismas en posición vertical está asegurada por medio de unos pequeños tornapuntas (9) de sistema ballesta o por otro medio de seguridad afín.

Es evidente que, dada su condición de neumática, la cuna-bañera descrita tiene que ser necesariamente estanca, constituyendo la cámara de aire que la rodea un aislamiento térmico que con-



tribuye muy eficazmente a conservar el calor del infante o del agua del baño .

Por la misma razón de ser neumática, es también impermeable lo cual permite que la presente cuna-bañera pueda ser frecuentemente lavada y mantenida en las mejores condiciones de asepsia.

Dada la blandura de sus paredes, queda totalmente eliminado el riesgo de que la criatura, en un movimiento convulsivo, pueda arañarse o lastimarse.

En la realización del objeto del presente Modelo de Utilidad, las paredes, en vez de estar dispuestas verticalmente, podrán estar con igual efecto ligeramente inclinadas y afectar por tanto la forma de un tronco de pirámide.

También el contorno de la cuna-bañera en vez de ser rectangular podrá ser ovalado o presentar cualquier otra forma caprichosa sin salirse por ello del marco de la invención, pudiendo ser más o menos de tres el número de cámaras que constituyen sus paredes.

En general en la puesta en práctica de la presente cuna-bañera serán susceptibles de variación cuantos detalles de tamaño material, forma y color no alteren, cambien o modifiquen fundamentalmente la esencialidad misma de la invención.

N O T A

REIVINDICACIONES

Descritas como quedan las particularidades del objeto de la presente Memoria, a continuación pasan a concretarse sus características en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Una cuna-bañera neumática portátil, caracterizada por el hecho de que está constituida por un fondo y unas paredes de material plástico o similar a modo de cámara los cuales se comunican entre sí por medio de unos orificios adecuados, y que al ser inflados a través de una válvula constituyen un recipiente neumático que indistintamente puede ser utilizado como cuna o como bañera.

2ª.- Una cuna-bañera neumática portátil según la 1ª reivindi-



cación caracterizada por el hecho de que cada una de las paredes unidas entre sí sin solución de continuidad, está constituida por unas cámaras tubulares, horizontales y superpuestas cuyas oquedades se hallan comunicadas por unos orificios interiores.

5. 3ª.- Una cuna-bañera neumática portátil, según las precedentes reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que el fondo neumático de la misma está constituido por dos láminas impermeables las cuales se hallan unidas de trecho en trecho por medio de puntos de soldadura de alta frecuencia u otro procedimiento adecuado a fin de formar una serie de cavernas neumáticas a modo de colchón, comunicadas entre sí y con las paredes.

10. 4ª.- Una cuna-bañera neumática portátil, según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que en uno de los ángulos del fondo del recipiente existe una lámina inclinada vinculada a las paredes y fondo del mismo, para servir de almohada neumática.

15. 5ª.- Una cuna-bañera neumática portátil, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que, potestativamente, esta provista de una mesa o soporte plegable de quita y pon.

20. 6ª.- "UNA CUNA-BANERA NEUMATICA PORTATIL".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 27 de Mayo de 1953.

P. A.

J. VILARTE FONS
P. A.

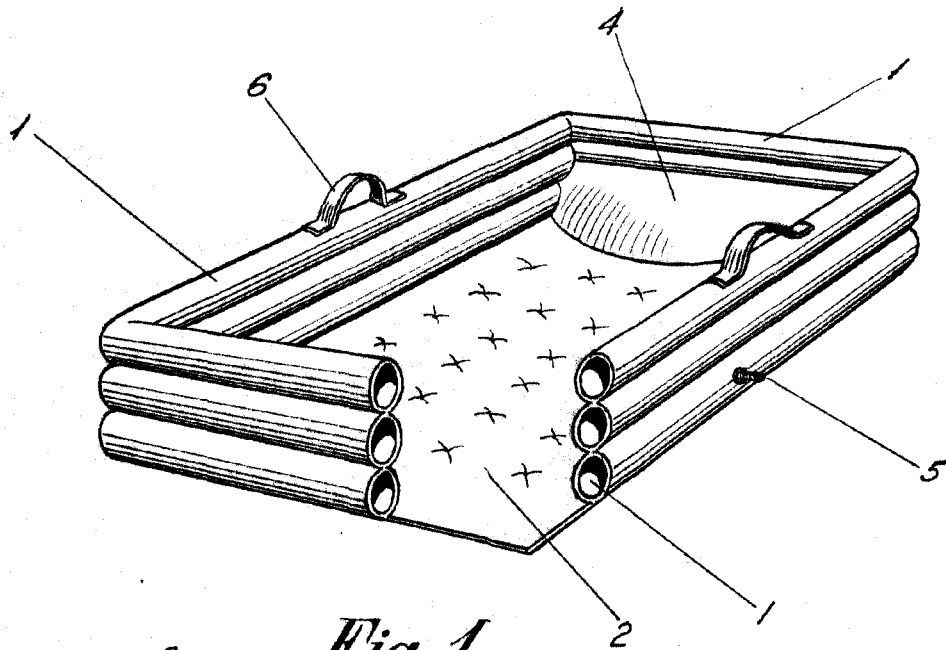


Fig. 1

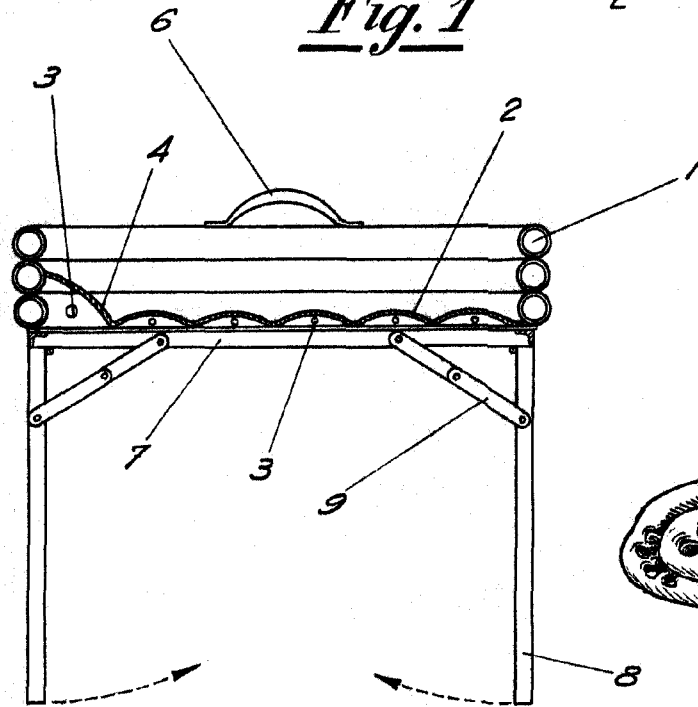


Fig. 2

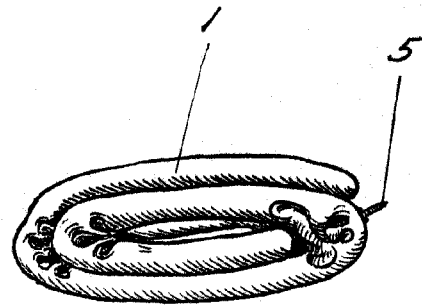


Fig. 3

Barcelona, 27 de Mayo de 1953

P.A.

M. VELAZQUEZ

[Handwritten signature]

Escala reducida.